

**VIOLENCIA Y LEGITIMIDAD
POLÍTICA Y REVOLUCIONES EN ESPAÑA
Y AMÉRICA LATINA, 1840-1910**

Carlos Malamud y Carlos Dardé
Editores

UC

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

SUMARIO

PRESENTACIÓN

Carlos MALAMUD y Carlos DARDÉ	9
-------------------------------------	---

ESPAÑA

I. <i>El fin del arca de la alianza: alternancia y exclusivismo durante el reinado de Isabel II</i>, Luis GARRIDO MURO	21
Fuentes y Bibliografía	39
II. <i>La labor administrativa de Javier de Burgos: del subdelegado de fomento al gobernador de provincia. (1833-1849)</i>, Manuel ESTRADA SÁNCHEZ	43
Bibliografía	57
III. <i>La geografía del poder político en la España de Alfonso XIII: los partidos políticos en el escasillado de 1907</i>, Rosa Ana GUTIÉRREZ LLORET y Rafael ZURITA ALDEGUER.....	59
La hegemonía conservadora: Relevo generacional y reorganización	62
La división y debilidad liberal	71
La irrupción de nuevas fuerzas en la escena política	78
Bibliografía	88
IV. <i>Estrategias políticas y reformas electorales en España, Italia y Portugal en la época liberal</i>, Aurora GARRIDO MARTÍN	93
La legislación electoral española durante la Restauración (1874-1923)	94
Las leyes electorales italianas (1860-1919)	100
La legislación electoral portuguesa (1851-1926)	105
Conclusiones	108
Bibliografía	109

AMÉRICA LATINA

V. <i>El derecho de elección y de insurrección en Centroamérica. Las revoluciones como medio de garantizar elecciones libres, 1838-1872</i>, Sonia ALDA MEJÍAS	115
La concepción política de la revolución: pactismo y soberanía popular	117
El “desconocimiento” del tirano por “la voluntad suprema de los pueblos”	122
De la revolución a las elecciones	124
De las elecciones a la revolución. La lucha contra “la tiranía electoral”	131

Las causas de la revolución	134
Bibliografía	139
VI. <i>El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia,</i>	
Marta IRUROZQUI	143
Actores y organización revolucionaria	147
Las razones de la revolución	156
Los desencuentros de la revolución	166
Conclusiones: de la corporación a la patria	172
Bibliografía	174
VII. <i>Reforma electoral, violencia y revolución en el Perú, 1896-1909,</i>	
Víctor PERALTA RUIZ	179
Cooptación, exclusión y desplazamiento partidistas	180
El fracaso de la reforma electoral en 1908	186
El fracaso de la reforma electoral de 1908 y la revolución de 1909	189
A modo de conclusión	194
Bibliografía	196
VIII. <i>Emigración y Política. Los “no ciudadanos” en la Argentina quieren representación en el Parlamento de Madrid,</i> Marcela GARCÍA	197
De emigrantes a la Argentina a diputados de las Cortes de Madrid	197
Emigrantes y participación política en la sociedad receptora	205
La participación política de los emigrados en la sociedad de origen:	
los interlocutores en la península	209
Emigración: El “suicidio a la condición de ciudadano”	215
Posibilidades y límites de la representación corporativa de la emigración ..	218
Bibliografía	223

PRESENTACIÓN

Carlos Malamud
UNED

Carlos Dardé
Universidad de Cantabria

A esta altura de los acontecimientos ya suena bastante redundante hablar de la importante renovación que ha sufrido la Historia política en general¹, y la Historia política de América Latina² y de España³ en particular como para estar refiriéndonos a algo desconocido. Si en un primer momento el eje que permitió el nuevo desarrollo de la disciplina fue la revalorización del papel

-
1. Un libro decisivo es Frank O'Gorman, *Voters, Patrons and Parties. The Unreformed Electorate of Hanoverian England, 1734-1832*, Oxford, 1989.
 2. Entre las numerosas obras que han colaborado a esta renovación en lo referente a América Latina se puede ver: Sonia Alda, *La participación indígena en la construcción de la República de Guatemala, siglo XIX*, Madrid, 2000; Paula Alonso, *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, 2000; Antonio Annino, L. C. Leiva, F. X. Guerra, (dirs.), *De los Imperios a las Naciones: Iberoamérica*, Zaragoza, 1994; A. Annino (ed.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*. Buenos Aires, 1995; F. X. Guerra, *Modernidad e Independencia. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, 1992; Marta Irurozqui, *A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1925-1952*, Sevilla, 2000; Carlos Malamud, *Partidos políticos y Elecciones en la Argentina: La Liga del Sur (1908-1916)*, Madrid, 1997; C. Malamud (coord.), *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*, México, 2000; Iván Molina y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo inesperado. Fraude electoral y lucha política en Costa Rica (1901-1948)*, San José, 1999; Eduardo Posada (ed.), *Elections before Democracy. The History Elections in Europe and Latin America*, Londres, 1996; E. Posada-Carbó, "Electoral Juggling: A Comparative History of the Corruption of Suffrage in Latin America, 1830-1930", en *Journal of Latin American Studies Vol. 32, 3 (2000)*; Hilda Sábato (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, 1999; H. Sábato, *La política en las calles. Entre el voto y la movilización, Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, 1998; Samuel Valenzuela, *Democratización Vía Reforma: La expansión del sufragio en Chile*, Buenos Aires, 1985.
 3. Mercedes Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, 1998; Eduardo González, *La razón de la fuerza. Orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1900)*, Madrid, 1998; José Varela Ortega, *Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900)*, Madrid, 2001; José Varela Ortega (ed.), *El poder de la influencia. Geografía del caciquismo en España (1875-1923)*, Madrid, 2001; Javier Tusell, "El sufragio universal", *Ayer*, 3 (1991).

jugado por las elecciones en la historia de las distintas sociedades del continente, posteriormente se fueron incorporando nuevos temas, como la violencia política, las reformas electorales, el peso del Poder legislativo y el Poder judicial, la participación indígena en la vida política nacional o las cuestiones de la legitimidad y de la gobernabilidad, por citar sólo algunos temas de una lista que podría ser larga a la vez que innumerable. Al mismo tiempo que se avanzaba en determinados puntos concretos relativos al funcionamiento y a los mecanismos de los procesos electorales, también se iba profundizando en nuestro conocimiento de las distintas historias nacionales, a tal punto que actualmente nos encontramos en disposición de comenzar a hacer una profunda revisión de lo que fue la historia política republicana en América Latina a lo largo del siglo XIX y las primeras décadas del XX, así como de la España de la Restauración.

En este sentido, una conclusión destacada extraída de este proceso de renovación de la disciplina gira en torno a la importancia que la tradición ibérica y los acontecimientos desarrollados en España, especialmente durante el periodo conocido como el de la Restauración, han tenido en el desarrollo ideológico y político latinoamericano. En efecto, bien a través de contactos directos, epistolares o bibliográficos (muchas veces por las traducciones españolas de obras básicas del pensamiento europeo); bien a través de la aplicación de medidas legislativas desarrolladas para España, hubo un importante flujo de ideas y de relaciones en ambas direcciones del Océano Atlántico. Como consecuencia de ellas, la influencia española en el mundo político e ideológico de América Latina fue mucho mayor de lo que se ha asumido tradicionalmente, ya que ésta solía ser subvalorada en beneficio del peso de Francia o los Estados Unidos. Por eso, desde hace tiempo hemos apostado por la pertinencia de los análisis comparativos entre España y América Latina, un sendero que ha demostrado tener un largo recorrido y ser la base de nuevas y sugerentes interpretaciones del pasado regional⁴.

En esta oportunidad, el acento se ha puesto en la relación entre las revoluciones, asonadas y guerras civiles con los procesos electorales, incluyendo igualmente en este último punto las reformas introducidas en los sistemas legales y políticos que regían las convocatorias a las urnas. De hecho, este libro es el fruto principal de un proyecto de investigación, "Revoluciones, Guerras civiles y legislación electoral, en América Latina y España, 1830-1930" (PB97-0080), que en su día fue financiado por la Dirección General de

4. Carlos Malamud (ed.), *La influencia española y británica en las ideas y en la política latinoamericanas*, en Papeles de Trabajo, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid, 2000.

Investigación a través del Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, del Ministerio de Educación y Ciencia, primero, y del Ministerio de Ciencia y Tecnología después. El principal objetivo de dicho proyecto era profundizar en algunos temas ya previamente abiertos en distintas latitudes y que dejaban planteados una serie importante de interrogantes⁵.

RAÍCES Y AVATARES DE LA ESPAÑA LIBERAL

Los cuatro estudios relativos a España que figuran en este libro tratan de aspectos fundamentales de la formación y funcionamiento del Estado liberal que empezó a construirse en este país tras la muerte de Fernando VII, en septiembre de 1833. Un Estado cuyos principios fundamentales –imperio de la ley, división de poderes, respeto a los derechos humanos– tuvieron una notable continuidad en los siglos XIX y XX, y que están en la base del actual sistema democrático. Todo ello a pesar de determinados acontecimientos y paréntesis, revoluciones, guerras civiles, y dictaduras que, afortunadamente, no terminaron por prevalecer.

En efecto, las relaciones entre los dos principales partidos políticos que se formaron en los momentos iniciales del régimen liberal (Luis Garrido Muro), la división del territorio en provincias y la creación de la figura del Gobernador Civil, representante del Estado en cada una de ellas (Manuel Estrada), la legislación electoral española en comparación con la italiana y la portuguesa (Aurora Garrido Martín), y el estudio de un caso particular como son las elecciones de 1907, consideradas habitualmente como la apoteosis de la injerencia gubernamental en las convocatorias electorales (Rosa Ana Gutiérrez Lloret y Rafael Zurita Aldeguer), son ciertamente cuestiones centrales del proceso de formación y desarrollo del Estado liberal en España.

La década que siguió a la muerte de Fernando VII, 1833-1843 (que coincide con la minoría de edad de Isabel II y las regencias de María Cristina de Borbón y del general Espartero), fue decisiva para aquel proceso. En ella, los liberales consiguieron imponer su proyecto frente a la reacción absolutista representada por el carlismo, elaboraron el primer texto constitucional (en 1837) que permitía el funcionamiento efectivo de la monarquía constitucional, pusieron las bases del Estado unitario y centralista, y se dividieron en

5. Rebecca Earle (ed.), *Rumours of Wars: Civil Conflict in Nineteenth-Century Latin America*, *Nineteenth-Century Latin America Series*, nº 6 (2000) y Riccardo Forte y Guillermo Guajardo (eds.), *Consenso y coacción. Estado e instrumentos de control político y social en México y América Latina (siglos XIX y XX)*, México, 2000.